Asunción, de Diciembre de 2015

N° /15

Señores:
(ETI) DE OCTAVIO FERREIRO BARRIOS
FRANCIS MORICE 1353 – VILLA AURELIA
Tel: 021-576-329 0981-171-495
EMAIL: info@etipy.com
RUC: 2442839-6
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 2.115 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"INSTALACION DE CABLEADO INFORMATICO, MONTAJE DE SERVIDORES Y UPS PARA EL PRODERS ID N° 301.431*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	
Fecha:	
Hora:	

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Gmail

REDACTAR

Recibidos (49)

Destacados

Enviados

Borradores (6)

Más

DINCAP

Resolución de Adjudicación

Recibidos x

DINCAP MAG

A su Atención: Remito adjunto Resolución de Adjudicación del Ministerio

Octavio Ferreiro - ETI S.A. <gerencia@etipy.com>

para mí, info

Recibido Ok

Atte

Octavio Ferreiro

Enviado desde Samsung tablet.

------- Mensaje original -------
De: DINCAP MAG <uoc.dincap.mag@gmail.com>
Fecha: 18/12/2015 1:06 PM (GMT-04:00)
A: info@etipy.com
Asunto: Resolución de Adjudicación

No hay chats recientes

Iniciar uno nuevo

Haz clic aquí si quieres Responder, Responder a todos o Reenviar el m